



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MACHUPICCHU
OFICINA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"



PLAN DE COMUNICACIÓN SOCIAL.

**Sensibilización, Difusión y capacitación en emergencias
recurrentes en el Distrito de Machupicchu.**

LEY DEL SINAGERD 29664

D.S N°048-2011-PCM


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MACHUPICCHU
.....
Ing. Gilmar Pérez Cosío
JEFE DE LA OFICINA DE GESTIÓN
DEL RIESGO DE DESASTRES

MACHUPICCHU DICIEMBRE DEL 2020



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MACHUPICCHU
OFICINA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES
"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"



1.- Introducción.

El Santuario de Machupicchu, es un hito de un desarrollo seguro y sostenible, lo cual actualmente las autoridades estamos inmersos en procesos de desarrollo que no toman en cuenta la planificación, el ordenamiento territorial y el respeto por el medio ambiente, sumado a ello se ejecutan proyectos y/o intervenciones sobre el territorio bajo condiciones inadecuadas e insostenibles sin tener en cuenta el conocimiento del uso y la cobertura de los suelos y la estimación de la realidad física y fenomenológica del territorio; todos estos aspectos vienen contribuyendo al aumento del impacto negativo de los diversos eventos fenomenológicos que se presentan en el distrito de Machupicchu - provincia de Urubamba.

De acuerdo con el Art. 14 de la Ley N° 29664 ley del SINAGERD, los Gobiernos regionales y gobiernos locales, en el numeral 14.1 **"Los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, como integrantes del SINAGERD, formulan, aprueban normas y planes, evalúan, dirigen, organizan, supervisan, fiscalizan y ejecutan los procesos de la Gestión de Riesgo de Desastres en el ámbito de su competencia, en el marco de la Política Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres y los lineamientos del ente rector, en concordancia con lo establecido por la presente Ley y su reglamento. Así mismo en el Art. 11° del Reglamento de la ley del SINAGERD da funciones y responsabilidades a los gobiernos regionales y locales en la incorporación de la gestión del riesgo dentro de sus instrumentos de gestión, planificación e inversión.**



En ese entender se realizó un análisis en le base de datos del SINPAD (INDECI) que registran la información de emergencias según peligros desde el año 2003 a la actualidad y se complementó la información desde 1946 al 2010 con los datos presentes en el informe Mapa de Peligros y Medidas de Mitigación ante Desastres de la ciudad de Machupicchu,



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MACHUPICCHU
OFICINA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES
"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"



se identificaron principalmente peligros de origen de geodinámica externa e Hidrometeorológicos, debido a las fuertes precipitaciones que aumentan su volumen durante los meses de diciembre a abril, causando inundaciones, a su vez se presenta como factor detonante para los deslizamientos y flujo de detritos (huaycos), siendo otro peligro de mayor incidencia en la zona, los incendios forestales reportados en el distrito en diferentes localidades del distrito

Origen / Fenómeno	Localidad	Emergencia	N° Ocurrencias	Impactos (hab)
Geodinámica Externa			12	646
Derrumbe	Machupicchu	Derrumbe En El Distrito De Machupicchu	1	0
		Desprendimiento De Rocas - Tramo Cusco - Machupicchu	1	18
Deslizamiento	Ccollpani Grande	Talud De Material Suelto	1	0
	Cedro Bamba	Deslizamiento En El Rio Apurimac ¹	1	0
Deslizamiento		Machupicchu	Deslizamiento Provocado Por El Riachuelo Cedrobamba	1
	Deslizamiento Sector Cedro Bamba		1	0
Deslizamiento	Machupicchu	Caída De Rocas	1	0
		Deslizamiento En Camino Inka Cusco Machupicchu	1	435
Deslizamiento	Sector Chaquimayo	Deslizamiento En Machupicchu Pueblo Afecto a las viviendas	1	35
		Deslizamiento En Camino Inca	1	0
Huayco	Mandor	Deslizamiento Y Posterior Huayco Afecta Sector de Chaquimayo	1	32
		Huayco Ocasionado Por Las Constantes Precipitaciones En el sector de Mandor	1	21
Hidrometeorológico Y/O Oceanográfico			6	668
Friaje	Choquellusca Y Huayabamba	Friaje Afecta Al Distrito De Machupicchu	1	20
Helada	Machupicchu	Bajas Temperaturas En Machupicchu	1	130
		Bajas Temperaturas En Machupicchu	1	130
Inundación	Machupicchu	Desborde Del Rio Alccamayo - Machupicchu - Urubamba - Cusco	1	101
Precipitaciones - Lluvia	Huayllabamba Y Intihuatana	Precipitaciones Pluviales En El Distrito De Machu Picchu	1	137
	Riada (Crecida De Rio) (Avenid Machupicchu)	Crecida Del Rio Machupicchu	1	150
Por Acción Humana			7	73
Incendio Forestal	Ccollpani Grande Y Machupicchu Y Torontoy	Incendio Forestal En El Distrito De Machupicchu	1	0
	Torontoy	Incendio Forestal En El Km 92 De La Ciudad De Machupicchu- Urubamba-cusco	1	3

¹ Emergencia N°00093042 del Registro Estadístico de SINPAD



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MACHUPICCHU

OFICINA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"



3.2 Objetivos Específicos

- Fortalecer la sensibilización, difusión y capacitación a la población en del Distrito de Machupicchu en acciones inmediatas frente a las emergencias por lluvias intensas e incendios Forestales. Que desarrolla la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres.
- Posicionar en la opinión del poblador de Machupicchu el trabajo articulado y efectivo que realiza la Municipalidad Distrital de Machupicchu mediante la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres. en coordinación constante con sus dos espacios importantes para la Gestión del Riesgo de Desastres que son el Grupo de Trabajo en Gestión del Riesgo de Desastres, Plataforma de Defensa Civil Distrital espacios que son dirigidos por su presidente el Sr alcalde Darwin Baca Leon alcalde del Distrito de Machupicchu.

4. ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN SOCIAL

4.1 PLAN DE MEDIOS:

- ✓ Se realizará un cronograma de trabajo en donde se desarrollará las siguientes actividades:

- 1.- Sensibilización.
- 2.- Difusión
- 3.- Capacitación

- ✓ Todas estas actividades serán publicadas en todos los medios de comunicación que maneje la Municipalidad Distrital de Machupicchu.

4.2 CONTENIDOS AUDIOVISUALES:

- ✓ Para las actividades de Sensibilización, Difusión y Capacitación se utilizará videos cortos de aproximadamente 3 minutos donde se expondrá la problemática de las emergencias por lluvias intensas e incendios forestales en el Distrito de Machupicchu.





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MACHUPICCHU
OFICINA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES
"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"



5.- VOCEROS.

Mensaje 1 trabajo articulado

Trabajo que se desarrolla en constata coordinación OFICINA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES, Grupo de Trabajo en Gestión del Riesgo de Desastres, Plataforma de Defensa Civil Distrital.

Mensaje 2 trabajo de la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres.

La Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres cumple las siguientes **GESTIONES DEL RIESGO** que cada poblador del Distrito de Machupicchu debe de conocer.:

Gestión Prospectiva del Riesgo.

Es el conjunto de acciones que se planifican y realizan con el fin de evitar la conformación del riesgo futuro que podría originarse con el desarrollo de nuevas inversiones y proyectos en el territorio.

Busca controlar el desarrollo de factores de riesgo constituyéndose en un componente de la gestión del desarrollo territorial y del ambiente. En ese sentido es necesario informar que La Oficina de Gestión de Riesgo de Desastres está trabajando el **SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA POR TEMPORADA DE LLUVIAS 2020-2021** Trabajo que se caracteriza por el desarrollo de tres puntos fundamentales que se trabajan en el ámbito del Distrito de Machupicchu y sus comunidades siendo los siguientes:

1. Monitoreo a tiempo real de los rios, cuencas y microcuencas del Ambito del Distrito de Machupicchu. Trabajo que es desarrollado por Vigias y Monitores.
2. Informacion hidrografica a tiempo real
3. Atencion oportuna de las emergencias que se pudieran suscitar por Lluvias Intensas.

